



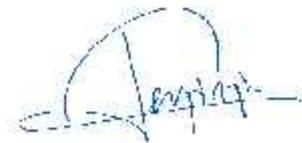
**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**D. Pablo Gómez Perpinyà**, Diputado del Grupo Parlamentario de Más Madrid, de conformidad con lo estipulado en el artículo 206.2 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar en folios adjuntos **ENMIENDAS a la Proposición no de Ley 254/2022 RGEP 15946**, del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, para ser debatida y votada en la instancia parlamentaria que corresponda.

Madrid, 21 de junio de 2022



Mónica García Gómez  
Portavoz



Pablo Gómez Perpinyà  
Diputado

## Enmienda nº1

De adición

Se añade un nuevo apartado Tercero con el siguiente contenido:

"Tercero.- La Asamblea de la Comunidad de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

i) Implementar un nuevo modelo de gestión científica y aumentar el presupuesto para I+D de manera que se alcance al 2% del PIB en 2023 y al 3% en 2030. Este modelo organizará la investigación pública y la innovación empresarial en torno a misiones cuyo objetivo sea solucionar los retos más importantes para nuestra sociedad, especialmente aquellos que conducen a una mayor justicia social. Además, la innovación empresarial será estimulada con la compra pública de innovación.

i) Crear una Agencia Madrileña de I+D+i que coordine y gestione la investigación pública, fomente la ciencia abierta y la transferencia de conocimiento a las empresas y organizaciones sociales, evalúe los proyectos y políticas públicas, incluyendo el apoyo a la carrera científica de las mujeres, y divulgue la investigación científica y humanística que se hace en nuestra región a través de la ciudadanía fomentado así la participación ciudadana."